



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Tecnología de los Medios Audiovisuales

1. Denominación de la asignatura:

Tecnología de los Medios Audiovisuales

Titulación

Grado de Comunicación Audiovisual

Código

5628

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Nuevas Tecnologías. Comunicación Audiovisual

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Alberto Olegario González / María Chicote González

4.b Coordinador de la asignatura

Alberto Olegario González

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º Curso, 1º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Seis (6) créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales (CG):

a) Competencias metodológicas

CG a)2.- Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.

CG a)3.- Pensamiento y trabajo independiente.

CG a)4.- Exactitud, atención al detalle.

CG a)5.- Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.

CG a)6.- Aceptación y corrección de los errores.

b) Competencias sociales

CG b)1.- Sociabilidad y modos adecuados de conducta.

CG b)2.- Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.

CG b)3.- Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.

CG b)4.- Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo.

Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.

CG b)5.- Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado R-D1393/2007.

CG b)6.- Lealtad, honestidad.

c) Competencias participativas

CG c)1.- Participación.

CG c)2.- Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.

CG c)3.- Capacidad de persuasión.

CG c)4.- Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.

CG c)5.- Capacidad de liderazgo e iniciativa.

Competencias específicas (CE):

a) Conocimientos disciplinares:



CE a)4.- Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.

CE a)6.- Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación, producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.

CE a)8.- Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales.

b) Competencias profesionales:

CE b)1.- Planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las diversas fases de la producción de los relatos audiovisuales.

CE b)4.- Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.

CE b)5.- Realizar mediciones vinculadas con la luz y el sonido

CE b)12.- Aplicar técnicas y procesos implicados en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

CE b)17.- Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de diferentes productos audiovisuales y multimedia.

CE b)19.- Grabar señales sonoras desde cualquier fuente, mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada y recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia.

C) Competencias Académicas

CE c)3.- Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Analizar los materiales y equipos que permiten la creación de audiovisuales. - Comprender e interpretar los fundamentos de la tecnología audiovisual. - Desarrollar las capacidades técnicas necesarias para elaborar un audiovisual, tanto de imagen fija como móvil, con los conocimientos adquiridos. - Sensibilizar al alumno sobre la trascendencia de la tecnología audiovisual en el desarrollo del mundo actual. - Para comunicar con eficacia es preciso conocer la utilización de los códigos propios de estos medios, las convenciones narrativas y de lenguaje que se aplican en la realización de programas.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Tecnología de los Medios Audiovisuales Bloque 1. Fotografía 1.1 La cámara fotográfica. Triángulo de exposición. 1.2 Fundamentos de la imagen fotográfica y breve historia de la fotografía. 1.3 Óptica fotográfica. Objetivos, lentes y filtros. 1.4 El cuerpo de la cámara. Obturadores y velocidad de obturación. 1.5 Fotografía digital. Conceptos básicos. 1.6 Lenguaje de la imagen. Bloque 2. Iluminación 2.1 Naturaleza de la luz. 2.2 El color. 2.3 Técnicas de iluminación. 2.4 Esquemas de iluminación. 2.5 La mesa de luces. Bloque 3. El reportaje 3.1 Características. 3.2 Tipos. 3.3 Guión. Bloque 4. Vídeo 4.1 Percepción visual. 4.2 La señal de vídeo. 4.3 La cámara de vídeo. Elementos y manejo. Tipos y accesorios. 4.4 Soportes y formatos de video digital y analógico. 4.5 Conexiones. 4.6 Lenguaje audiovisual. Boque 5. Televisión 5.1 Definición y nociones básicas. 5.2 Estructura básica de un sistema de televisión. 5.3 Los estudios de televisión y su equipamiento.



Bloque 6. Sonido

- 6.1 Conceptos básicos.
- 6.2 Percepción sonora.
- 6.3 Sistemas de sonido.
- 6.4 Captación de sonido; micrófonos.
- 6.5 Tipos de conexiones y sus cables.
- 6.6 Mesa de mezclas.
- 6.7 La señal de sonido digital.
- 6.8 Formatos de audio.
- 6.9 Software de audio.

Bloque 7. Cine

- 7.1 La cámara de cine.
- 7.2 Formatos cinematográficos.
- 7.3 Procesos de producción.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- A. Fox, R. S. Smith, M. Langford, (2011) Langford. Fotografía Básica, 9, Omega, Barcelona, 978-84-282-1552-7,
- Bradford Schmidt, Brandon Thompson, (2015) GoPro. La revolución del vídeo, Primera, Anaya Multimedia, Madrid, 978-84-415-3690-6,
- Child, John . Galer, Mark, (2010) La iluminación en la fotografía: Técnicas esenciales (diseño y creatividad), Anaya Multimedia, Madrid, 9788441527041 ,
- Crespo J, (2003) Audio y Video digital, Anaya Multimedia, Madrid,
- Crespo, J, (2003) DVD, DivX y otros formatos de video digital, Anaya Multimedia, Madrid,
- Dancyger, K, (1999) Tecnicas de edición en cine y video, Gedisa, Barcelona,
- Domínguez J.J., Luque R., , (2011) Tecnología digital y realidad virtual, Síntesis,
- DuChemin, David, (2013) El arte de la fotografía digital, Anaya Multimedia-Anaya Interactiva, 978-84-415-3357-8,
- Farrell I., (2012) GUÍA COMPLETA DE FOTOGRAFÍA DIGITAL , 1, Omega, Barcelona, 978-84-282-1576-3,
- Fernando Jover, (2017) Control de iluminación y dirección de fotografía, Altaria,
- Hartwig, R.L, (1993) Tecnología Básica para Televisión, Instituto Oficial de Radio y Televisión,, Madrid,
- Hartwig, R.L., (2008) TECNOLOGÍA BÁSICA DE TELEVISIÓN DIGITAL Y ANALÓGICA , Omega, Barcelona, 978-84-282-1451-3,
- Iglesias P, (2002) Postproducción digital de sonido por ordenador, Rama, , Madrid,
- Langford, M., (2000) Tratado de Fotografía, Omega, Barcelona,
- Mellado, J.M., (2010) Fotografia de Alta Calidad - Técnica y Método, Artual , S.L. Ediciones, Barcelona, 978-84-88610-93-5,
- Miles Huber, D., (2007) TÉCNICAS DE GRABACIÓN MODERNAS, 6, Omega, Barcelons, 978-84-282-1297-7,



Paul Middleton, Steven Gurevitz, (2008) Música digital. Técnicas y proyectos, Anaya multimedia, Madrid, 978-84-415-2438-5,
Rajas M., Álvarez S., , (2013) Tecnología audiovisual en la era digital, Editorial Fragua, Madrid,
Roey Izhaki, (2012) Mixing Audio. Concepts, Practices and tools(Second edition), Segunda, Elsevier, Oxford (Reino Unido), ISBN : 978-0-240-52222-7, www.elsevier.com.
White, G., (1993) Técnicas del vídeo, Instituto Oficial de Radio y Televisión,, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas, Clases prácticas (pequeño grupo), Lecturas y recensiones, Tutorías, Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG a) 3,4,6. CE a) 4,6,8. CE c) 3	25	0	25
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG b) 4 CG c) 1,4 CE b) 4,5,12,17,19.	26	0	26
Lecturas y recensiones	CG a) 4 CG b) 1	0	20	20
Tutorías	CG b) 1	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación.	CE b) 1,2,4,5,12,19	0	76	76
Exposiciones Públicas		1	0	1
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Examen Teórico, examen práctico, prácticas grupales, realización monocámara y multicámara.

La asistencia a las prácticas es OBLIGATORIA, se permitirá un 15% de faltas sin justificar.

Todos los trabajos prácticos se entregarán al profesor de la asignatura (independientemente que las prácticas se compartan con otras asignaturas y profesores) en los plazos marcados y con las indicaciones que se aportan en la guía de la asignatura.

Para superar la asignatura, los alumnos deberán conseguir al menos el 50% de la nota total del examen teórico y el 50% de la nota de las actividades realizadas.

A los alumnos que no aprueben la asignatura en la primera convocatoria, si han superado el 50% de cualquiera de las dos partes en que se divide el resultado de la evaluación final, se le guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Teórico	35 %	35 %
Asistencia a las clases teóricas	5 %	5 %
Examen práctico	30 %	30 %
Asistencia prácticas grupales fotografía	3 %	3 %
Asistencia prácticas grupales iluminación	3 %	3 %
Asistencia prácticas grupales sonido	2 %	2 %
Asistencia prácticas grupales vídeo	2 %	2 %
Práctica Grupal Reportaje (Sonido, Vídeo...)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continúan podrán solicitar acogerse en su lugar a la "Evaluación Excepcional" (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9).

La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.



Esta evaluación consistirá en la realización de dos trabajos prácticos, uno de imagen fija y otro de imagen móvil con sonido (25% de la nota final cada uno). Un trabajo teórico (10% de la nota final) y un examen teórico (40% de la nota final). Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En caso de no superar la asignatura, en Convocatoria Extraordinaria únicamente se vuelven a evaluar las pruebas no superadas. La prueba práctica NO es recuperable en segunda convocatoria. Las lecturas y recensiones sí son recuperables pero es obligatorio que su entrega sea anterior al examen extraordinario para su evaluación en segunda convocatoria.

El docente podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

Para la evaluación de esta asignatura en Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios de Grado se prevé realizar una única prueba, en la fecha que el Centro establezca, en la que se evalúan tanto los contenidos teóricos como los aspectos prácticos.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Las clases magistrales se complementarán con la proyección de audiovisuales de imagen fija y móvil, utilización de todos los equipos estudiados, y visitas a exposiciones y centros de realización audiovisual.

Tutoría semanal, tanto individualmente como en pequeños grupos de alumnos.

Además de las tutorías presenciales, los alumnos podrán realizar consultas de urgencia a través de correo electrónico, SMS, etc.

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

13. Calendarios y horarios:

Información en la Web del título:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DO- CENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CURSO	1º Curso	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Tecnología de los Medios Audiovisuales / 5628	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º Semestre	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	Seis (6) créditos ECTS
COORDINADOR/A	Alberto Olegario González Lorenzo	
PROFESORADO	Alberto Olegario González Lorenzo María Chicote	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		



1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Teoría: Dado que la capacidad del aula dónde se imparten las clases es inferior al número de alumnos que se esperan, se dividirá el alumnado en dos grupos para asistir teóricamente 50% a la clase presencial de los lunes y 50% restante a la clase de los martes.

Se mantiene el temario planteado en la guía docente.

Prácticas: Si se mantienen las pautas de otros cursos, en la asignatura se esperan 4 Grupos Secundarios de un máximo de 20 personas. A su vez se dividirán en 4 subgrupos.

- Dado que la capacidad del aula-laboratorio (ordenadores) dónde se imparten las clases es superior al número de alumnos que se esperan en las clases prácticas, no habría que hacer ninguna modificación en la metodología presencial respecto al escenario A.
- Para las prácticas en el estudio de TV y fotografía se crearán grupos secundarios por cada grupo general para adaptarse al aforo de estas instalaciones.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

- A nivel teórico y práctico se usará el empleo de TEAMS para poder desarrollar las clases con normalidad. Estas serán apoyadas con contenidos audiovisuales que serán publicados en UBUVirtual y que harán más fácil la comprensión de lo explicado. En todo momento se estimulará la participación de los alumnos en las clases ya sea mediante preguntas, intervenciones o elaboración y defensa de trabajos.
- El apartado práctico de las clases se solucionará mediante la elaboración por parte del alumnado de diversos supuestos publicados, junto con el material necesario, en UBUVirtual. La corrección y solución de las dudas se hará preferiblemente mediante TEAMS e irá dirigida a todos los grupos.

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:



1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

- Las tutorías que requieran atención individualizada se realizarán preferentemente en el despacho, aunque a petición del alumno, alumna, profesor o profesora, también podrán realizarse mediante Skype / WhatsApp / Telegram. Siempre dentro de los horarios establecidos.
- En el caso de tutorías a grupos de alumnos se utilizará preferentemente Teams o en su defecto la versión corporativa de Skype. Siempre dentro de los horarios establecidos.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

- Las tutorías se llevarán a cabo mediante Skype / WhatsApp / Telegram para atención individualizada y Teams para atención a grupos. Siempre dentro de los horarios establecidos.

Los horarios para las tutorías se publicarán, entre otros sitios, en la página de la asignatura en UBUVirtual y para conseguir la máxima eficiencia, será necesaria una petición previa de tutoría por parte de los alumnos y alumnas. Esta petición se hará mediante correo electrónico dirigido al profesor y en la medida de lo posible con una antelación previa de 24 horas a su celebración.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)



1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Teoría: No hay cambios respecto a la guía docente planteada inicialmente, a excepción de que el examen se realizará telemáticamente a través de la plataforma de la UBU y no de forma presencial.

Prácticas:

- Las prácticas se mantienen sin cambios al ser posible su realización en las instalaciones y/o uso de los exteriores de la Universidad. Se buscará en la medida de lo posible, la realización de prácticas en exteriores, Campus Universidad.
- Para algunos ejercicios, se adaptarán las prácticas a las disponibilidades y capacidad del estudio de TV y de la sala de Realización.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Teoría: Se eliminará el examen final sustituyendo este por exámenes parciales divididos por bloques de materia.

Prácticas:

- La necesidad de disponer de plató de TV y de sala de Realización, además de todo el material técnico necesario para el correcto aprendizaje y funcionamiento de los equipos, hace imposible mantener este procedimiento. Se adaptará con cursos online y tutoriales, además de poder realizar prácticas de investigación o simulaciones online.
- Las prácticas se adaptarán para la realización individual y puesta posterior en conjunto a través de los TEAMS. Las prácticas se realizarán en el domicilio de los alumnos con sus propios medios.

En el caso de la Evaluación Excepcional o de la Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios de Grado, se mantienen los pesos de las diferentes pruebas si bien todas ellas podrán realizarse de forma telemática.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)



- Si no se puede realizar el examen práctico presencial, se realizará un cuestionario o ejercicio virtual.
- La evaluación de la asignatura se hará de forma continua mediante la calificación de las pruebas periódicas efectuadas a través de UBUVirtual a lo que se unirá el resultado de los trabajos puntuales correspondientes a los otros procedimientos.
- Fechas:
 - **Escenario B.** Se mantiene como fecha de examen la oficial en el escenario A.
 - **Escenario C.** Aún por determinar.

COMENTARIOS

El carácter eminentemente práctico de esta asignatura, llevará una serie de limitaciones si la docencia se realiza en el escenario C. Principalmente en el conocimiento práctico de los equipos técnicos que se utilizan en los medios audiovisuales.